EL CINE EN JEREZ (1975-1985) (APUNTES PARA UN DIAGNOSTICO)

JOSE L. JIMENEZ GARCIA Y A. BENITEZ GUTIERREZ

...
No puedo decir más y aunque pudiera
muchos versos callados lo dirán
Mañana partiré e iré a otro mundo
Nunca gocé en el cine mi pan como este día.

"ESTUVE EN EL CINE" (1951)
CARLOS EDMUNDO DE ORY

I. NUESTRO PROPOSITO ES...

Decir cine es mucho decir. Cine es casi cualquier cosa, desde lo que se proyecta en los cinematógrafos hasta, poéticamente, la vida. Nuestro propósito no es tanto ni tan calvo. Modestamente, debemos ceñirnos a lo que se ofrece en nuestra ciudad, a sus carteleras y salas, a sus administradores y a los sencillos ciudadanos reducidos a la categoría de espectadores de un arte mal servido, a los profesionales, y a nosotros, aficionados de buen ver. Tampoco vamos sobrados ni de espacio ni de sabiduría, por lo que este sencillo, aunque apasionado, repaso al estado de la cuestión abarca sólo el decenio más cercano y, quizás por ello, más doliente.

Y puesto que por alguna parte hemos de empezar, fijémonos en los mercaderes aposentados en el templo del séptimo arte.

II. LA BUTACA TENIA UN PRECIO

El Cine-Club Popular de Jerez se fundó en 1976, en la que ahora se nos antoja otra época geológica. Entonces existía una exhibición comercial, los cines de nuestra juventud, que cumplía su labor de proporcionar entretenimiento previo pago, si no de forma excelente, sí con cierta apariencia de dignidad. O tal cosa creemos recordar. Ya se sabe que cualquier tiempo pasado nos parece mejor.

Mucho ha cambiado desde entonces, zarandeado por las tempestades de turbio mar interior de la libre empresa, a veces no tan libre. Si este decenio, ya atrás del tiempo, empezó con la serena complacencia de la normalidad, cierta crisis de ánimo e ideas, inevitablemente traducida a los vulgares términos de perder dinero, hizo que en fecha tan pronta como 1979 una de las dos casas exhibidoras que equitativamente se repartían tres a tres los cines de la localidad, fuera engullida por la otra. Así el Teatro Villamarta, el Riba y el Valeria fueron a reunirse con el Luz Lealas, el Jerezano y el Delicias en la bolsa de la empresa Cines de Jerez, S. A., donde entre juntos y revueltos, formaron una de las cumbres, de no mucha altura en este caso, del capitalismo: el monopolio.

El allanamiento de las diferencias entre las anteriores dos empresas no se hizo sin conflictos, y puede decirse que nunca llegó a completarse. Sólo a sus patrones podemos hacer responsables de lo que, negándonos a exageración alguna, debemos calificar como una catástrofe total.

El dueño absoluto de los cines jerezanos no supo o no pudo sacar partido de tener todos los huevos en la misma cesta. En su contra jugó el factor de que amo o no amo de lo que podían ver los habitantes de esta ciudad, dependía de una matriz, sita en Sevilla, cuya política era y es destinar a Jerez lo menos interesante de las películas a su disposición, convirtiendo a sus salas de aquí en el trastero de las que posee en Sevilla y Málaga (1).

Quizás hicieron así por desprecio o por conveniencia, creidos de que el monopolio aseguraba que la gente acudiría al cine fuera lo que fuera lo ofrecido, ya que ¿a dónde iban a ir si no? La calidad de las cintas ofrecidas disminuyó sin pausa, convirtiéndose la llegada de un título con largos meses, cuando no años, de retraso respecto a su estreno nacional en la única nota de interés entre un maremagnun de películas «S», cuyo contenido respetamos pero cuya calidad y abundancia reprobamos.

Tan funesta programación, junto al abandono de la promoción que antes, bien que mal, recibían en los medios de comunicación locales lo que pasaba por las pantallas, acabó en una nueva crisis declarada que, pasando por el cierre del Valeria, concluyó, después de cinco años, con el retorno de éste, el Villamarta y el Riba a sus antiguos dueños.

Esta nueva administración, escudada tras el nombre de ANDAFILSA, emprendió una política que, aunque plagada de buenas intenciones: ciclos, precios especiales, sesiones infantiles, reposición de clásicos, tomó más bien el camino del infierno debido a la inexperiencia de sus representantes en lo que se refiere al cine, bien palpable en la selección de películas proyectadas hasta ahora, además de verse gravemente perjudicada por la excesiva capacidad del Villamarta y unos equipos técnicos sumamente anticuados que no han merecido ningún esfuerzo inversor para su renovación.

La penuria de ANDAFILSA ha llegado a ser tal que, después de unos tímidos intentos de reapertura del Valeria, se ha visto obligada a vender el Riba, convertida en el presente en discoteca, y se sabe de una fuerte deuda que pesa sobre su ahora único local permanente, pues la empresa también controla uno de los cines de verano que sobreviven, el cine San Telmo.

Los mencionados cines al aire libre son los de Tempul y San Telmo, que con más pena que gloria, con la suave resignación, diríase, del que vive su agonía en paz, reabren un año tras otro sus puertas no se sabe muy bien cómo. En tiempos, aún no muy lejanos, cuando las películas eran casi todo lo que se podía ver y los espectadores acudían en masa, los locales de temporada tenían su razón de ser en unos bajos costes que permitían ofrecer el espectáculo a un precio reducido, cosa que era muy bien acogida por los clientes de antaño, más pobres que los actuales, dígase lo que se diga, huérfanos de televisión, desconocedores aún de los Beatles y poco exigentes en lo tocante a comodidades. Pero ahora, cuando la sociedad opulenta llama a nuestra puerta con pantallas de 40 pulgadas, videos y los 40 principales, que persistan negocios tales a base de proyectar cintas apolilladas o, en los buenos casos, reposiciones mil, no deja de constituir un acto de heroicidad.

Hemos mencionado la incomodidad de los cines de verano, instalaciones provisionales al cabo, pero ¿qué decir de las salas de exhibición estables? Pues que no proporcionan asientos mucho mejores (2). Butacas duras, avejentadas, colocadas en filas estrechísimas, niveladas de tal forma que las cabezas de los sentados más adelante forman una barrera infranqueable a la vista más aguda, convierten dos horas de inmovilidad en otras tantas de tortura. Esto sin recalcar deficiencias generales tanto en las instalaciones como en los equipos de los cines jerezanos. ¿Habremos de sorprendernos porque nuestros conciudadanos se resistan a pagar, 250 ptas. es la tarifa vigente, a cambio de un dolor de riñones y una bizquera?

Y continuando con el tema de las butacas, sobre el que, creemos, descansa toda la industria de la exhibición cinematográfica, queremos comunicarles nuestro horror ante el destrozo de que ha sido objeto el Cine Delicias al ser convertido en Sala X el pasado año. Transformación limitada al arranque brutal de los asientos que excedía el número de 200 permitidos por la ley a tales locales (3). Este terrible destino del Delicias parece, sin embargo, transitorio, siendo muy probable que termine, como en su momento se habló, en bingo o discoteca, visto que los adeptos a ese celuloide que nuestros gobernantes califican púdicamente como «X» son estremecedoramente fieles, pero no igualmente abundantes.

Sólo nos queda mencionar una iniciativa pública para cerrar este repaso de los cines jerezanos. Nos referimos al Eslava, asimilable a los locales veraniegos no sólo por su falta de techumbre y suelo polvoriento, sino porque este espacio de propiedad municipal funciona como cine por me-

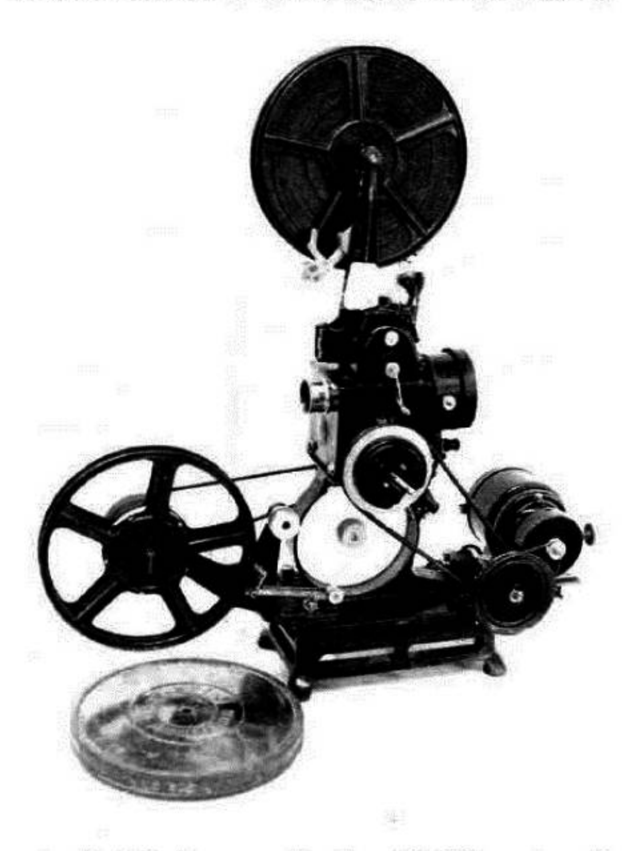
dio de un acuerdo entre el Area de Cultura y ANDAFILSA, en una nada común unión.

Visto este panorama, si se nos preguntara por el futuro de la exhibición comercial en Jerez, habríamos de ponerlo muy en duda.

III. RECONVERSION, O AHI LES DUELE.

Como reformistas que somos en lo más profundo de nuestros corazones, no podemos resistirnos a exponer mínimamente las medidas que creemos oportunas y necesarias para arreglar un poco la tienda.

Consideremos en primer lugar el Teatro Villamarta. Sufre éste más que ninguno el inconveniente determinante, si no principal, de los cines de



esta ciudad: el exceso de aforo. El Villamarta, mírese como se mire, es demasiado grande para que su explotación resulte rentable al actual nivel de asistencia al cine. Ahora bien, no hay que olvidar que es un teatro tanto como sala de proyecciones, mejor aún, que primero es un teatro, y que una localidad de la entidad de Jerez necesita y se merece uno, sin olvidar tampoco las películas de interés mayoritario que oportunamente pudieran ofrecerse (4). Este conflicto entre la realidad económica y la necesidad de la cultura puede y debe ser resuelto mediante la adquisición, ya sea en propiedad o arriendo, del Villamarta por el municipio jerezano, como medida ineludible si no queremos verlo desaparecer, arrastrando a la ciudad a una categoría menos que provinciana.

Respecto a las demás salas, aunque más pequeñas, su tamaño sigue siendo inadecuado. Allá donde, como en USA, el número de espectadores se mantiene, y aún crece, la experiencia demuestra que ello se debe a una oferta que responde a una demanda más selectiva y diversa, por lo que cines grandes y escasos como los nuestros encuentran su talón de Aquiles en una programación sin la suficiente variedad. El remedio podría estar en los multicines, que agrupan locales de aforo más pequeño, ofreciendo simultáneamente más oportunidades de escoger. Se consigue con ello llenar salas menores donde teníamos una grande casi vacía, con las consiguientes ganancias.

Esta remodelación de los negocios de exhibición haría posible que las butacas fueran apropiadas a seres humanos, que las filas dejaran sitio entre ellas para las piernas de los espectadores y que éstos supieran por fin de buenas imágenes y sonido estéreo.

IV. SIN AFAN DE LUCRO

No sólo las empresas de exhibición proporcionan cine a los jerezanos. El Cine-Club Popular de Jerez también tiene parte en ello; es la nuestra una asociación cultural del tipo que podríamos llamar de «servicios mutuos», cuyos socios se reunen para obtener por sí mismos lo que de otra forma nadie les proporcionaría: en este caso buen cine (5).

Para esta labor contamos con la colaboración de la Caja de Ahorros de Jerez, que nos cede su Salón Cultural, para la realización de nuestras proyecciones. En los últimos años, la esencia de un cine-club, que suele ser mostrar películas cuya explotación comercial no suele ser viable, ya sea por una estética difícil, un idioma desconocido no

doblado, un género no popular o, simplemente, antigüedad, ha derivado en nuestro caso a traer cintas que aunan calidad y entretenimiento, cubriendo un hueco creado por los exhibidores comerciales. Estimamos que esta circunstancia ha de tenerse en cuenta.

Así, cuando se municipalice el Villamarta, los responsables del Area de Cultura del Ayuntamiento deben pensar en ofrecer una programación del tipo que el Cine-Club está realizando, para lo cual puede contar con nuestro asesoramiento. Ello nos permitiría recuperar algo del antiguo estilo, para lo cual podría servir el viejo Cine Maravillas, convertido en Banco por RUMASA y ahora comprado por el Ayuntamiento para sede de sus dependencias culturales y de fiesta (6). Sería deseable que su sala de proyección, que no ha sufrido más modificación que el abandono, vuelva a cumplir, aunque sólo fuera ocasionalmente, y con nuestra participación, su anterior función.

V. NOSOTROS, EL CINE-CLUB

Aunque hemos mencionado con anterioridad y en más de una ocasión al Cine-Club Popular de Jerez, ha sido en relación a otros asuntos, no por su propia importancia, que la tiene y mucha.

El Cine-Club Popular de Jerez (7) alcanza este año su décimo aniversario, logrando así la más larga vida que institución del mismo corte haya podido disfrutar en Jerez, existencia de la que hemos gozado sin paréntesis alguno en nuestra actividad, lo cual, modestia aparte, denota una notable vitalidad. Desde aquí, sin embargo, nuestro recuerdo al Cine-Club Jerez y al Cine-Club Kostka.

En este tiempo, hemos recibido el premio ASECAN —Asociación de Escritores Cinematográficos de Andalucía— a la mejor labor de promoción de la cultura cinematográfica en Andalucía, lo cual nos cubre de orgullo bien sentido. Hemos colaborado en el apartado de cine del Diccionario Enciclopédico Ilustrado de la Provincia de Cádiz, realizando una decidida labor de investigación y recuperación de material antiguo: cámaras, proyectores y películas. E incluso nuestra proyección internacional se materializó con nuestra participación, en el jurado, del X Festival Internacional de Cine Amateur de Mons (Bélgica). Pero quizá nuestro mayor logro en este sentido sea la creación de nuestro Centro de Documentación de Cine, abierto al público en Enero de 1984, único de su género en Andalucía.

Dejando aparte realizaciones materiales, el volumen de socios del Cine-Club, tanto adultos como en su pujante Sección Juvenil, puede proclamarse como el mayor del país, van para 5.000 y 400 respectivamente, lo cual, y aunque parezca mentira, es el mayor de nuestros problemas. Y es así porque tanto miembro de base no se compensa con más colaboración activa con los directivos que han de hacer que el Cine-Club funcione, antes al contrario, éstos son un puñado de personas sometidas a una escasa renovación, por lo que el principal peligro que nos amenaza es el cansancio de la Junta Directiva, pero no tan sólo por el problema arriba mencionado sino por las constantes presiones e impedimentos, que hemos de vencer, planteados desde el exterior y ajenos al mismo Cine-Club.

De cara al exterior, el Cine-Club goza de una bien merecida reputación que se extiende por todos los ámbitos. Así, sin salir de la ciudad, casi el único punto común a los programas de AP, PSA y PSOE para las últimas elecciones municipales era la intención declarada de apoyar las actividades de éste, cosa que en la práctica no ha resultado tan efusiva como sobre el papel. En la región, ya hemos mencionado el premio ASECAN. También somos reconocido en toda España, como lo demuestran las felicitaciones y comentarios que, por escrito y de viva voz, recibimos por nuestros ciclos, cuyos programas remitimos a todos los que pueden interesarse por ellos, correspondencia que se extiende a diversos organismos internacionales.

Sin embargo, estas actividades, aunque nos llenen de gozo interior, constituyen una faceta del Cine-Club que no llega al común de los ciudadanos; para ellos somos principalmente nuestra Muestra de Cine Internacional, que desde el principio venimos celebrando en colaboración con una empresa comercial y el Area de Cultura del Ayuntamiento, y que hasta ahora ha cumplido plenamente su objetivo de traer a Jerez un cine que no llega a tener la confianza de nuestros exhibidores como parte normal de su programación, pero que en los últimos años, invariablemente, representa el punto máximo de sus recaudaciones de cada temporada.

Es nuestro deseo, pleno de optimismo, que el Cine-Club, a pesar de la gerontocracia involuntaria a la que parece abocado, sobreviva por muchos años, persista en sus actividades y sea capaz de entrar en una fase de renovación profunda y creativa que se ha hecho indispensable por su propio éxito. Entre los nuevos campos a los que podemos extendernos, y de los que hemos citado algunos, despierta nuestra particular ilusión la posibilidad de que la nueva Filmoteca Andaluza no caiga en el «centralismo regional» y monte un circuíto de proyección de sus películas por todas las provincias, del cual el Cine-Club Popular de Jerez sería partícipe. Creemos que tal cisa nos ayudaría a continuar, pues nada anima tanto a un cineclubista como que le den películas. FIN.



NOTAS

(1) «Respecto de la exhibición el problema es más grave...» «Los exhibidores son los que más han de cambiar, porque un régimen de salas como el que todavía hay en España ya no existe, que yo sepa, en ninguna parte» (Pilar Miró, EL PAIS, 11 de agosto de 1985).

(2) Para ello el Ministerio de Cultura ha dotado económicamente, recientemente, lo establecido en el Decreto que subvenciona a aquellas salas de exhibición que renueven su equipo técnico, así como la comodidad de sus salones.

(3) Ver Ley sobre regulación de salas «X», 1/82 del 24 de febrero.

(4) Una gran oportunidad perdida para el Teatro Villamarta es su no inclusión, por no tener carácter municipal, en el plan de rehabilitación de teatros andaluces llevado a cabo por la Junta de Andalucía y Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

(5) «... con el fin de promover el interés por el arte cinematográfico como medio de comunicación social, procurando elevar y difundir la cultura cinematográfica entre sus asociados se crea el Cine-Club Popular de Jerez...» (Art.º 1.º de los Estatutos del Cine-Club Popular de Jerez).

(6) Ver: «El Cine y el Estado», pág. 7 y ss. Publicado por el Ministerio de Cultura, 1982).

(7) «Todas las imágenes en movimiento deberán ser consideradas por los Estados miembros como parte integrante de su «patrimonio cultural». Por consiguiente, en cada país se deberían establecer medios para que las imágenes en movimiento puedan ser adquiridas, salvaguardadas y conservadas en instituciones o archivos públicos y privados de carácter no lucrativo...». (Recomendación sobre salvaguarda y conservación de las imágenes en movimiento, UNESCO, 28 de octubre de 1980).